



Uniempresarial

Fundación Universitaria Empresarial

POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según consta en Acta 123 del 26 de junio de 2020. En concordancia con el Acta 146 del 27 de enero de 2022 de mismo cuerpo colegiado.



Contenido

1. Referentes nacionales e internacionales
 - 1.1. Educación DUAL internacional.
 - 1.2. Contexto nacional.
2. Contexto institucional.
3. Conceptualización.
4. Formulación de la política.
5. Objetivos generales y específicos de la política.
 - 5.1. Objetivo general.
 - 5.2. Objetivos específicos.
6. Líneas estratégicas de acción.
 - 6.1. Línea 1: Relacionamiento estratégico y visibilidad externa.
 - 6.2. Línea 2: Gestión de la internacionalización.
 - 6.3. Línea 3: Internacionalización de currículo y en casa.
 - 6.4. Línea 4: Proyección Transfronteriza: Intercambio conocimiento y servicios.
7. Resultados esperados.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Referentes nacionales e internacionales

En las últimas tres décadas los sistemas de educación en todo el mundo han venido cambiando sus enfoques y sus perspectivas para asumir los retos que conlleva el acceso a la educación superior (OCDE., 2008). Los expertos atribuyen esto a los efectos de la globalización en la economía, sucedida por una exigencia a los sistemas educativos de procurar una educación que permita formar técnicos y profesionales con competencias interculturales e internacionales a medida que la economía y la fuerza de trabajo se globalizan. Por otro lado, tiene lugar la consolidación de la economía basada en el conocimiento científico, la investigación y la innovación, que llevan a que los procesos de internacionalización de la educación empiecen a trabajar en las competencias de los estudiantes a nivel mundial, y en el reto de las instituciones de educación superior -IES- de formar profesionales con competencias que aporten al desarrollo y a las demandas del sector real. (Philip G. & REISBERG Liz RUMBLEY, 2012).

Los fenómenos de internacionalización no emergen en los últimos treinta años, se inscriben en los procesos de globalización y su paradigma de la “sociedad del conocimiento”, que datan desde la misma creación de la universidad en el siglo IX en Italia, Francia e Inglaterra. El concepto de universalidad ya contenía en su origen esa sociedad el conocimiento que se creaba con profesores y estudiantes provenientes de toda Europa. Esto hacía que la internacionalización y la transferencia de conocimientos fuera un hecho para la creación de valor y desarrollo, conceptos que cada día dependen más del proceso de internacionalización. Y aunque en la historia de la humanidad el conocimiento fue fundamental para impulsar los cambios tecnológicos e industriales, es solamente hasta hoy que este recurso (y no la tierra, el trabajo o el capital) es la base de nuestra economía y de los cambios sociales, éticos y políticos que estamos viviendo y que vamos a vivir en los próximos años (Cañon, 2005).

Hay hitos en el proceso de internacionalización que han permitido identificar el fenómeno a nivel mundial en todas IES y en todos los sistemas de educación superior a nivel mundial. El acuerdo general sobre el Comercio de Servicios (GATS) y el acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS), ambos con severos alcances en la

educación superior y en la I+D desarrollada por las IES, traen consigo la necesidad de que la educación sea un servicio que llegue a todos los ciudadanos del mundo para responder a las realidades empresariales de un mundo globalizado.

Conferencias Mundiales sobre Educación Superior auspiciadas por la UNESCO (1998 – 2009) recomendaron implementar procesos de internacionalización y cooperación internacional en todos los niveles de la educación superior (Jérôme Bindé UNESCO, 2005) como medio para superar brechas sociales entre países, instituciones y regiones con el fin de generar ciudadanos y recursos humanos capaces de desenvolverse plenamente y de manera exitosa en los nuevos contextos económicos, políticos y culturales que plantea la realidad global.

Se fortalecieron así distintas organizaciones de IES a nivel mundial como -IAU- International Association of Universities, -IAUP- International Association of University Presidents, Columbus, Carta Magna, -OUI- Organización universitaria Interamericana, -EAIE- European Association for International Education, -NAFSA- Association of International Educators que permiten fortalecer los procesos de internacionalización en agendas estratégicas.

En 2008, la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe -CRES- ratificó lo indicado por la conferencia mundial de educación superior de 1998 y en particular recomendó la construcción del ENLACES (Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior).

Gracias a este trabajo en red, desde 1998 se crea la Red Colombiana de Internacionalización de la Educación Superior en un esfuerzo de las IES y diversos actores como el MEN, ASCUN, ICFES y otras agencias de apoyo a la educación en el exterior de fortalecer esta dimensión en el Sistema de Educación Superior como ejemplo internacional de colaboración hacia el exterior de Colombia.

En el año 2012, se realizó por parte de la OCDE y el Banco Mundial un estudio denominado *“Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: La Educación Superior en Colombia.* (OCDE, 2012) Dicho estudio ahondó no solo en temas misionales de la Educación Superior, sino que también profundizó en temas asociados con visión general, la gobernabilidad universitaria, el sistema de aseguramiento de calidad, financiación, información e internacionalización.

Este informe recomendó la necesidad de formular políticas de internacionalización de la educación superior dado que se encontró como dimensión a mejorar. Principalmente el tema se analiza desde dos frentes: desde el ámbito nacional (cómo política pública) y desde el ámbito institucional (las acciones que deben modificar las IES, con el fin de internacionalizarse de una forma más efectiva). Este documento se centró en las recomendaciones para una política pública en internacionalización más efectiva y ajustada a los que otros países miembros de la OCDE ofrecen. (OCDE, 2008)

Es así que, gracias a todos los documentos y recomendaciones desde diferentes organismos internacionales, varios académicos empiezan a trabajar los conceptos de mundialización, internacionalización, regionalización e internalización. Una de estas reconocidas académicas es Jane Knight de Boston College en los Estados Unidos, quien se enfoca en establecer una definición de internacionalización de la Educación Superior lo suficientemente genérica y neutral, capaz de ajustarse a los contextos y sistemas educativos alrededor del mundo; en este sentido, se sugiere que "la internacionalización en los niveles nacional, sectorial e institucional, es definida como el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el propósito, funciones y oferta de la educación postsecundaria" (KNIGHT, 2003).

Por otro lado, John Hudzik otro reconocido académico académico y miembro del comité directivo de la Association of International Educators -NAFSA- de los Estados Unidos, desarrolla una definición más aplicada al contexto institucional con su noción de *Internacionalización Integral* que permite hacer una lectura holística del sistema de internacionalización de la educación superior. Hudzik define internacionalización como "el compromiso de impulsar perspectivas internacionales y comparativas a través de la enseñanza, la investigación y los servicios misionales de la educación superior" (HUDZIK, 2011).

Ahora bien, en el contexto de una educación DUAL o educación para el trabajo Jane Knight manifiesta que "la internacionalización es el intercambio de ideas, conocimientos, bienes y servicios" lo que pone de manifiesto la idea de articular procesos de educación para el trabajo -DUAL- con un proceso de internacionalización efectivo que permita beneficiar a estudiantes y docentes de esa noción. El ministerio de Educación Nacional de Colombia ha construido

con base en los diferentes conceptos internacionales una definición para nuestro país:

“Es un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado. Este proceso le confiere una dimensión internacional e intercultural a los mecanismos de enseñanza e investigación de la educación superior a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; la formulación de programas de doble titulación; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y la internacionalización del currículo; así como la conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, entre otros”. (MEN, 2009)

Los procesos de acreditación nacional del CNA con los factores de Visibilidad Nacional e Internacional, así como las acreditaciones y certificaciones internacionales tanto institucionales, como de programas, son un referente muy importante que permite evaluar procesos de internacionalización con estándares mundiales de calidad. Es el caso del *Accreditation Council for Business Schools and Programs –ACBSP–*, organización que con estándares de calidad basados en el modelo Baldrige, acredita programas y escuelas de negocios internacionales en todo el mundo, permite a las instituciones tener un buen referente de calidad y la adopción de esquemas de mejora continua. Por otra parte, también se considera la acreditación internacional DHLA que evalúa factores con perspectiva internacional bajo modalidad DUAL.

*“Los cambios derivados de la inserción de la dimensión internacional en las funciones universitarias, acabarán por constituirse en un elemento estratégico que permite elevar la **calidad**, la pertinencia y la competitividad de la educación. (ASCUN, 2003).*

1.1. Educación DUAL internacional

En el siglo XII surgen en Alemania los primeros gremios de artesanos y siendo ellos

quienes desarrollaron el modelo de formación de “aprendiz- oficial- maestro” para aportar una mayor especialización a los oficios artesanales. (KAS, 2015). Alemania tiene una gran experticia en los procesos de formación DUAL pues es allí donde a finales de los años sesenta se crea este modelo en la región de Baden-Württemberg y su capital Stuttgart. La creación de este modelo tuvo lugar principalmente por las necesidades formativas de tres importantes empresas industriales: Bosch, Daimler Benz y SEL, que originaron la primera academia profesional Berufsakademie. (DualCon, 2018).

Esta primera academia muestra el contexto de la región, caracterizado por la dinámica fronteriza de límites geográficos con Francia, Suiza y Austria, que llevó a la región a experimentar los primeros síntomas de la globalización y la integración europea, haciendo que las empresas reclamaran una mayor presencia de profesionales adaptados a los desafíos de los nuevos tiempos. Esto se tradujo en modelos de internacionalización de la educación para el trabajo.

Esta globalización exigía una tecnificación y cualificación de la mano de obra, pues existían problemas con la masificación de las universidades tradicionales a los cuales no toda la población tenía acceso. (Corpamex, 2018). Todo el proceso de formación tuvo un componente de sinergia e integración en el que intervienen el Estado, las empresas y los actores sociales, y donde consensuan los cargos y profesiones que requiere la industria para el lanzamiento de nuevos productos y/o servicios, posteriormente sometidos a aprobación de los Ministerios de Educación y de Economía. (Corpamex, 2018)

Actualmente, el sistema de formación DUAL se implementa en diversos países de Europa y del mundo. Austria, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Serbia, Eslovenia, Macedonia, Montenegro, Suiza, Dinamarca, Países Bajos, Francia, China, México, Guatemala, Brasil, Ecuador, Chile, Argentina, Bolivia y Perú; en algunos casos ceñidos al modelo alemán y en otros, con adaptaciones propias a cada contexto.

En Suiza la formación profesional tiene cerca de 400 opciones de títulos, involucra más de ocho sectores productivos y más de 52 escuelas técnicas superiores. En este país la formación DUAL se imparte desde la educación secundaria, lo que ha permitido que los estudiantes que quieran profundizar en determinadas áreas especializadas puedan comenzar una reorientación profesional o acceder a la universidad. (Corpamex, 2018)

La puesta en marcha y el desarrollo de la formación profesional DUAL es un modelo en expansión, que ha ido desarrollándose, con variantes aplicadas a la situación socioeconómica de cada país, a lo largo de las últimas décadas. (KAS, 2015). En países europeos como Alemania, Suiza, Francia vienen trabajando por procesos de internacionalización de los estudiantes en modalidad DUAL, con la apertura y financiamiento de becas de movilidad de los aprendices a través de prácticas profesionales en el extranjero.

“En el marco de las relaciones económicas globales, los conocimientos de idiomas extranjeros y las competencias interculturales constituyen para muchas empresas un factor de competitividad importante y la experiencia internacional se vuelve cada vez más relevante como factor de contratación. Para que el sistema de formación DUAL siga siendo atractivo para los jóvenes del futuro, se debe internacionalizar” (KAS, 2015)

De otro lado, en el contexto latinoamericano, desde el 2016 se gestionó una iniciativa que ha permitido a países como Colombia, Ecuador México, Perú y Brasil, trabajar en red en la Duale Hochschule Latinoamérica (DHLA). La DHLA es una asociación de 9 universidades que, con el apoyo de las Cámaras de Comercio Alemanas en cada país miembro, ofrecen programas académicos bajo el modelo DUAL; vinculando a más de 1000 empresas al sistema. (DHLA, 2020).

1.2. Contexto nacional

En 1996, en el marco de un convenio de cooperación técnica entre Alemania y Colombia, la Cámara de Industria y Comercio Colombo-alemana, por medio de la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GTZ), hoy GIZ, el gobierno alemán propone un proyecto para iniciar la educación superior en Colombia, el modelo de formación universidad-empresa (modelo DUAL) que en Alemania funciona desde 1973 con las Berufsakademie, actualmente Duale Hochschule (DH).

La GTZ presentó el modelo a la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), quien, por su interés en dar respuesta a las necesidades empresariales, de formar talento humano acorde con la realidad y necesidades empresariales de la región, participó activamente en el proyecto de creación de la Fundación Universitaria

de la Cámara de Comercio de Bogotá – UNIEMPRESARIAL, que abrió sus puertas en 2001. Así las cosas, el vínculo y vocación internacional han hecho parte de la institución desde su creación y hacen parte del ADN institucional.

En Colombia se ha abordado la internacionalización de la educación superior como un proceso estratégico directamente relacionado con la calidad de la educación superior, es decir, conexas a la noción de la UNESCO que indica que la internacionalización contribuye a:

“la mejora de la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación; mayor compromiso con los actores nacionales, regionales y mundiales; mejor preparación de los estudiantes como ciudadanos globales y nacionales; acceso de los estudiantes a programas que no están en su país de origen; mayores oportunidades para la mejora del profesorado y, a través de la movilidad, la disminución del riesgo de “endogamia” académica; posibilidad de participar en redes internacionales para llevar a cabo investigaciones sobre cuestiones urgentes en el nivel local y en el extranjero y beneficiarse de la experiencia y de las perspectivas de los investigadores de otras regiones del mundo; oportunidad de situar el desempeño institucional en el contexto de las mejores prácticas internacionales; mejora de la formulación de políticas institucionales, gobernanza, servicios estudiantiles, actividades de apoyo y aseguramiento de la calidad mediante el intercambio de experiencias más allá de las fronteras nacionales.” (IAU, 2012)

En Colombia uno de los conceptos que definen la internacionalización de la educación superior es *“la estrategia de articulación tanto de la política pública como de los desarrollos del sistema con la sociedad del conocimiento y los procesos de globalización”*. (CESU, 2014). En concordancia con lo anterior, resulta muy importante tener en cuenta las problemáticas nodales de la internacionalización que fueron identificadas en el documento del CESU: *Acuerdo por lo Superior 2034: Propuesta de Política Pública para la excelencia de la Educación Superior en Colombia en el escenario de la paz* en 2014:

1. *Manejo de la internacionalización como un fin en sí misma y no como un medio.*
2. *Desarticulación y trabajo aislado de los actores nacionales relacionados con la internacionalización de la ES.*

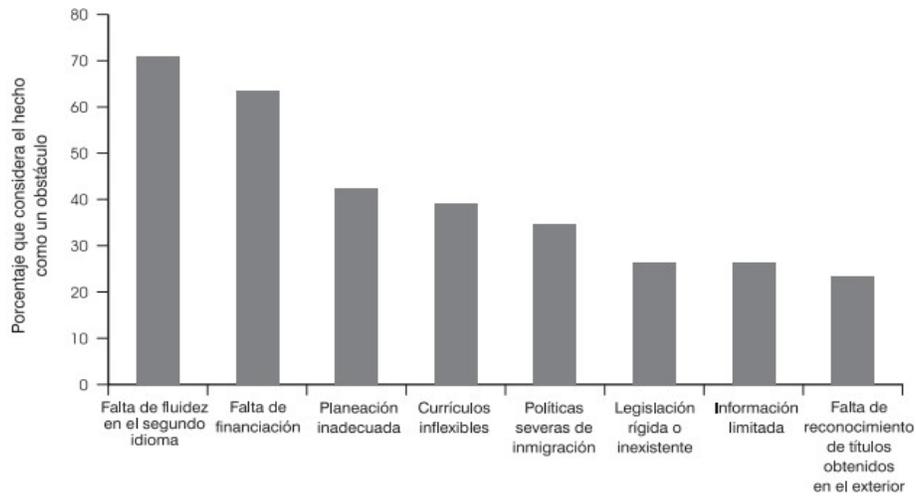


3. *Escasas posibilidades de armonizar estructuras curriculares, lo que dificulta la homologación de estudios y la convalidación de títulos.*
4. *La internacionalización se limita a la movilidad estudiantil, y esta es baja en comparación con estándares internacionales.*
5. *El bajo nivel de manejo del inglés.*
6. *Dificultades para acceder a visados por parte de los nacionales colombianos.*
7. *Las falencias en la construcción, formulación y ejecución de políticas institucionales con enfoque integral de la internacionalización por parte de las IES.*
8. *Los recursos económicos escasos para ejecutar, promover y fomentar la internacionalización de la educación superior.*

El CESU igualmente indica en este documento algunas metas y objetivos ambiciosos para la internacionalización de la educación superior. Propone lo siguiente:

- *Adoptar los estándares internacionales de la OCDE para evaluar la gestión y el desempeño de la IES. Responsables: IES y MEN.*
- *Desarrollar programas de doble titulación con aliados internacionales. Responsables: IES y MEN.*
- *Promover e incentivar el bilingüismo y el multilingüismo en las IES de Colombia. Responsables: IES y MEN.*
- *Fortalecer la Estrategia de promoción de Colombia como destino de educación superior de calidad. Responsable: MEN.*
- *Fortalecer la estrategia de movilidad de estudiantes y docentes en el exterior. Responsable: MEN.*
- *Creación de la Agencia Nacional de Cooperación e Internacionalización Universitaria. Responsable: MEN. (CESU, 2014)*

Por su parte, los trabajos de Isabel Jaramillo editados por el Banco Mundial ofrecen un panorama general de las políticas de institucionales de internacionalización en Colombia a mediados de 2000 y describen varios aspectos que caracterizan la práctica de la internacionalización de la educación superior en el país. (Jaramillo, 2005).



Fuente: I. Jaramillo (2003).

Por otro lado, Javier Cañón en su análisis sobre la problemática de internacionalización en Colombia, manifiesta que el fenómeno de la internacionalización de la educación superior en Colombia y en América Latina totalmente asimétrico y desproporcional con los demás modelos y sistemas en el mundo, hace una especial análisis sobre la situación como un problema de carácter socio- económico, global e irreversible, e identifica diversos riesgos como la fuga de cerebros, la mercantilización de la oferta, el riesgo de la oferta de educación transfronteriza de mala calidad entre otros así como también las grandes oportunidades para la transferencia de conocimiento y la colaboración internacional. (Cañón, 2005)

La Asociación Colombiana de Universidades ASCUN con su Red Colombiana para la Internacionalización -RCI- y el Ministerio de Educación Nacional -MEN- en el año 2007 elaboran el "Estudio Estado del Arte de la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia" el primer

estudio en Colombia bajo metodología de encuesta problematizadora, el cual generó datos estadísticos sobre los distintos aspectos del proceso de internacionalización en IES colombianas.

En años más recientes, en el 2013 el MEN encarga a la red de universidades acreditadas para internacionalización *Colombia Challenge Your Knowledge - CCYK*- la elaboración del “Estudio sobre la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia y Modernización de Indicadores de Internacionalización del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior”, con el objetivo de recabar datos estadísticos más exactos de lo que arrojaba el módulo de internacionalización del SNIES, de cara a monitorear los desarrollos de las IES en internacionalización e identificar tendencias; y en segundo lugar brindar una propuesta de actualización de indicadores de internacionalización para ser aplicados en los sistemas de información del MEN, SNIES y SACES. (MEN-CCYK, 2013)

En 2014 el MEN encarga al Observatorio de Ciencia y Tecnología la edición de un libro denominado *Reflexiones para una Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* basado (MEN-OCyT, 2014), tanto en los datos arrojados por el estudio MEN & CCYK de 2013 como en las propuestas y análisis de una serie de expertos nacionales e internacionales, con lo cual dicho libro se constituye en otro importante antecedente y referente para la construcción de la presente política.

Otro importante desarrollo bibliográfico y conceptual liderado igualmente por el MEN y la red CCYK fueron las Guías para la Internacionalización de la Educación Superior, editadas y publicadas en 2015 y 2016 que han permitido generar orientaciones de planeación y estrategia muy prácticas para todo tipo de IES del país con el fin de desarrollar sus respectivos procesos de internacionalización a nivel de investigación, cooperación, movilidad, gestión y currículo.

En términos de acreditación, desde 2006 la internacionalización se implementa someramente dentro de los lineamientos de aseguramiento de la calidad y acreditación de alta calidad en el país emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA-, llegando a cobrar importancia en el modelo colombiano de aseguramiento de la calidad, tanto en los lineamientos de acreditación de alta calidad institucional como en los de programas de pregrado y postgrado.

La internacionalización y la colaboración interinstitucional cobraron mayor relevancia en los procesos de acreditación de programas e instituciones y dentro de ellos, la inclusión en 2014 del criterio de evaluación *Visibilidad Nacional e Internacional*, el cual establece dos características que evalúan diecisiete aspectos relacionados con: movilidad, internacionalización del currículo, internacionalización de la investigación, gestión internacional, productividad y proyección social, inserción del programa/universidad en contextos académicos nacionales e internacionales, y las relaciones externas de profesores y estudiantes. Más aún, el factor de “Procesos Académicos” hace énfasis en la flexibilidad del currículo, la interdisciplinariedad y la integridad como elementos básicos para el proceso de internacionalización de un programa y de una institución.

Recientemente el decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación reconoce la educación DUAL como una modalidad educativa aplicable en Colombia lo cual permitirá fortalecer todo el proceso de internacionalización integral.

2. Contexto institucional

UNIEMPRESARIAL es una institución con vocación internacional desde su creación, a propósito del modelo alemán de formación DUAL, y en virtud de su relacionamiento con el sector externo.

Desde su creación las iniciativas y actividades internacionales se encontraban inmersas en las dinámicas académicas y empresariales centralizadas en la dirección institucional; hacia 2013 se inició la implementación de actividades de internacionalización con el acompañamiento de la oficina de Bienestar a los estudiantes interesados en realizar movilidad internacional.

Hacia 2016 se crea un documento institucional que define como líneas de acción el bilingüismo, la visibilización nacional e internacional y la movilidad internacional teniendo como referente el modelo de internacionalización propuesto por Hans de Witt (Wit, 2011)

3. Conceptualización

De acuerdo con los referentes nacionales e internacionales y el contexto institucional, la conceptualización del término de internacionalización para

UNIEMPRESARIAL gira en torno a un concepto global que enmarca un proceso transversal caracterizado por transformarse en una función adjetiva/complementaria en los procesos académicos y de calidad. Jhon Hudzick después de varios años de análisis y de construcción de concepto en todo el mundo ha definido la *Internacionalización Integral* como:

Un compromiso confirmado a través de la acción para infundir las perspectivas internacionales y comparativas a través de la enseñanza, la investigación y los servicios misionales de la educación superior. Esto comprende el etos y los valores institucionales, y atañe a la educación superior en su totalidad. Es esencial que exista un compromiso con el liderazgo por parte del gobierno institucional, los profesores, estudiantes y todas las unidades de servicio y soporte académicos. Lo anterior es un imperativo institucional y no solo una posibilidad deseable. La internacionalización integral no solamente impacta toda la vida del campus sino los marcos de referencia externos de la institución, asociaciones y relaciones. La reconfiguración global de las economías, sistemas de comercio, investigación y comunicación, y el impacto de las fuerzas globales en la vida local, expanden dramáticamente la necesidad de la internacionalización integral, así como las motivaciones y propósitos que la conducen (HUDZIK, 2011).

La internacionalización es un proceso transversal e integral que permite contribuir al fortalecimiento de la institución y del modelo DUAL de educación, mediante la inserción de la dimensión internacional e intercultural en sus tres funciones sustantivas y en sus procesos administrativos, con el fin de optimizar los procesos de calidad y mejorar el perfil de los egresados de la institución a través de competencias internacionales.

Por otra parte Jane Knight define la internacionalización como “el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural, dentro del propósito, las funciones y la entrega de la educación superior” (Knight, 2008) confirmando que la internacionalización debe estar presente en todos los documentos institucionales: Proyecto Educativo institucional (PEI), planes de desarrollo, documentos de acreditación y en la misión/visión de las instituciones, generando un proceso de



incidencia en la cultura de directivos, administrativos, profesores, estudiantes y egresados , sin que se pierda la identidad institucional y fortaleciendo sus diferentes conceptos. Para ello a continuación se refieren algunos conceptos que el MEN y la Red CCYK han construido de manera conjunta:

- **Internacionalización:** Proceso transversal de desarrollo e implementación de políticas y acciones integradoras de las dimensiones internacionales e interculturales a todos los aspectos universitarios, respondiendo a los lineamientos establecidos en el PEI y el PID, y abordaje de los desafíos y retos de la globalización, y los nuevos paradigmas educativos que apuntan a una mayor cooperación, colaboración, integración, competitividad, movilidad e innovación. (MEN/CCYK, 2016)
- **Movilidad académica:** Actividad que permite a un universitario participar en una experiencia académica en una institución diferente a la de origen. Es el contacto con un medio académico internacional, que permite el enriquecimiento intelectual, la ampliación de horizontes, facilita la transferencia de conocimientos, valorando lo propio, reafirmando su identidad, fortaleciendola interculturalidad y dejando, además, un mayor impacto en la hoja de vida del estudiante o docente implicado. (MEN/CCYK, 2016)
- **Internacionalización del currículo:** Volver competitivo del plan de estudios de los programas académicos de las IES mediante la oferta de asignaturas de carácter internacional o ampliar los cursos para que tengan contenidos internacionales como asignaturas en un segundo idioma y se ajusten a un sistema de créditos mundiales, entre otros. (MEN/CCYK, 2016)
- **Internacionalización de la investigación:** Movilidad de investigadores a instituciones internacionales, producción y divulgación internacional de la investigación, visibilización en revistas indexadas, en publicación de artículos en revistas internacionales, bases de datos conjuntas, presentación de resultados de investigación en eventos internacionales, entre otros. (MEN/CCYK, 2016)
- **Proyección internacional:** Todos los aspectos relacionados a la extensión que permitan una presencia internacional de la institución, tales como premios internacionales recibidos por la institución, programas académicos acreditados y homologables internacionalmente, actividades académicas y de extensión con aliados internacionales, Reclutamiento internacional entre otros. (MEN/CCYK, 2016)
- **Cooperación académica:** Consiste en la generación de procesos



relacionados con la docencia, investigación, extensión de los conocimientos y difusión de la cultura, el apoyo a la administración, gestión y dirección de instituciones de educación superior, en el marco de un proyecto o programa de acciones conjuntas entre dos o más instituciones sobre la base de la participación de sus estudiantes, profesores, investigadores, administradores y directivos. (MEN/CCYK, 2016)

4. Formulación de la política

UNIEMPRESARIAL coherente con su propósito de formar talento para satisfacer la demanda de necesidades del sector empresarial y transformar vidas, mediante una educación e innovación pertinente para hacer su entorno más competitivo y sostenible, propende por una internacionalización integral y transversal en sus tres funciones sustantivas y la gestión administrativa, permitiendo que la calidad del proceso de formación y las competencias de los estudiantes se fortalezcan para responder a los retos globales con altos estándares de calidad y competitividad en contextos nacionales e internacionales.

5. Objetivos generales y específicos de la política

5.1. Objetivo general

Integrar la dimensión internacional en la cultura institucional, favoreciendo la participación de la comunidad UNIEMPRESARIAL en contextos domésticos, internacionales e interculturales, a través de un nuevo modelo de internacionalización que integre las funciones sustantivas y los procesos de gestión administrativa.

5.2. Objetivos específicos

- Asesorar a la rectoría, las vicerrectorías y las direcciones en los procesos académicos y administrativos para la internacionalización en todas las funciones sustantivas.
- Gestionar convenios interinstitucionales con valor agregado para la institución, su comunidad académica, y sus empresas co-formadoras.
- Representar a la institución en escenarios nacionales o internacionales, asociaciones, redes, u organismos externos como DHLA y ACBSP para promover la visibilidad de la institución y la articulación de nuevos proyectos.
- Contribuir al posicionamiento, liderazgo y reconocimiento de UNIEMPRESARIAL a nivel internacional por su modelo DUAL.



- Promover estrategias de apoyo a la internacionalización en casa y del currículo, la internacionalización de la investigación, las alianzas y cooperación académica, la movilidad académica y la gestión administrativa de los procesos de internacionalización.
 - Generar estrategias e indicadores de apoyo a las áreas académicas y administrativas con el fin de alcanzar las metas establecidas en el los Planes de Acción, el Proyecto Educativo Institucional y el Propósito Superior.
 - Promover y establecer estrategias que permitan a la institución el desarrollo de competencias internacionalizadas y una mayor integración en los procesos de internacionalización en que hacer académico
 - Proponer la creación de instrumentos, procedimientos, estímulos e indicadores para el desarrollo de la internacionalización.
 - Fomentar y establecer estrategias para el proceso de movilidad entrante y saliente de estudiantes, administrativos y docentes a nivel nacional e internacional.
 - Apoyar los procesos de acreditación institucional y de programas a nivel nacional e internacional, al igual que realizar los reportes y solicitudes que entes internos y externos requieran para la consolidación de la información del proceso de internacionalización.
- 6.** Promover y apoyar procesos de generación de una cultura que apropie la interculturalidad, el aprendizaje de lenguas extranjeras y los desafíos de la ciudadanía globales Líneas estratégicas de acción

Se identificaron aspectos importantes para fortalecer en esta política de internacionalización que permitan a UNIEMPRESARIAL establecer una ruta de acción para los próximos años, incorporando los retos a enfrentar y las líneas estratégicas de acción. Cada línea estratégica tiene una descripción de alcance y desplegará acciones operativas que permitirán desarrollar una política integral de internacionalización para toda la institución.

6.1. Línea 1: Relacionamiento estratégico y visibilidad externa

El relacionamiento estratégico, busca que la institución fortalezca su posicionamiento y relación con el sector externo, así como la proyección empresarial para generar sinergias, alianzas y convenios internacionales. Se favorecerán los convenios existentes, y la búsqueda de opciones para mejorar la oferta académica y empresarial internacional a través de convenios y alianzas

estratégicas de diferente tipo. Este relacionamiento estratégico no se da solo desde la Jefatura de Relaciones Interinstitucionales y de Egresados, sino que todos los actores instituciones pueden gestionar y aportar a una meta común. Por lo anterior se proponen las siguientes estrategias:

- **Relacionamiento con la Cámara De Comercio De Bogotá (CCB)**

Componente básico de relacionamiento. Como filial de la CCB, se busca aunar esfuerzos con la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales para fortalecer la relación natural y la articulación de proyectos, programas e iniciativas que permitan fortalecer los procesos de la comunidad UNIEMPRESARIAL, de las empresas co-formadoras y *stakeholders* institucionales.

El relacionamiento con la CCB supone además la oportunidad de trabajo articulado con otras cámaras nacionales y binacionales con las que se desarrollarían estrategias de internacionalización que fortalezcan el modelo dual. De la misma manera promover sinergias con los clústeres de desarrollo de los sectores empresariales de Bogotá y la región asociados a la Cámara de Comercio de Bogotá y potenciar su proceso de internacionalización.

- **Convenios internacionales**

Como herramienta para la formalización de acciones concretas y perfeccionadas con instituciones, centros educativos y empresas, a fin de ampliar y fortalecer las relaciones internacionales de UNIEMPRESARIAL.

- **Redes y asociaciones**

Participación en escenarios de relevancia e interés institucional que permitan la inserción, la visibilidad, la producción, socialización, gestión y transferencia del conocimiento en el marco del trabajo colaborativo, el desarrollo académico, de investigación, capacitación y gestión empresarial internacional. Se deberá priorizar la participación en la red DHLA como escenario de relacionamiento dual con las instituciones miembros; así mismo se fortalecerá la participación en la red ACBSP y los programas que cuenten con su acreditación.



- **Internacionalización de la investigación**

Crear estrategias en sinergia con la dirección de coformación empresarial para fomentar la participación de los docentes y estudiantes vinculados a grupos, semilleros y proyectos de investigación, y en eventos académicos con indexación internacional que permitan que los estudiantes y las empresas puedan construir y mostrar investigaciones pertinentes en el ámbito global y puedan usar la investigación aplicada para relacionarse con otros contextos.

Además, se deberán buscar alternativas de normalización de procesos que tengan impactos en los sistemas de ciencia y tecnología globales y en los diferentes sistemas de indexación para así impactar en la reputación y visibilidad de UNIEMPRESARIAL como son: EBSCO, Google Académico, ORCID, CvLac, GroupLac y demás plataformas de transferencia del conocimiento. Igualmente se promoverán consultorías enfocadas a satisfacer los sectores empresariales y su internacionalización.

- **Rankings y visibilidad**

Fomentar las sinergias institucionales a fin de participar y reportar en conjunto con la Gerencia de Planeación y Aseguramiento de la Calidad a los principales rankings internacionales, evaluar cualitativa y cuantitativamente aspectos y procesos institucionales en el desarrollo de las funciones sustantivas, adicionando perspectiva internacional a los procesos.

- **Educación continua internacional**

Creación de una oferta de cursos cortos y a la medida que estimulen la movilidad entrante de estudiantes, docentes y externos, en sinergia con la dirección de relacionamiento empresarial. El apoyo para promoción y difusión desde la dirección de Mercadeo, admisiones y comunicaciones para la oferta de cursos de formación "Tailor Made" es fundamental, así como el abordaje de habilidades, con objetivos específicos para determinados programas o empresas internacionales. Se incluirán visitas a empresas co-formadoras o miembro de los clústeres de la CCB (Misiones académicas entrantes).

- **Cooperación internacional**

Invitaciones públicas y cooperación internacional para concursar por recursos y gestión de proyectos de cooperación con agencias de cooperación en sinergia con otras dependencias de UNIEMPRESARIAL para el fortalecimiento de capacidades y oportunidades de cooperación internacional.

6.2. Línea 2: Gestión de la internacionalización

La gestión de la internacionalización como herramienta para crear sinergias institucionales que permitan cuantitativamente y cualitativamente, gestionar una internacionalización holística y sistémica para fortalecer todo el proceso en las funciones sustantivas; tanto en la dirección de Programas, como en los demás actores involucrados.

- **Comité de internacionalización**

Fortalecimiento del comité de internacionalización como un órgano de presentación y de seguimiento a las estrategias planteadas con miras a cumplir las políticas de internacionalización donde participen el rector, los vicerrectores y el director de Programas.

- **Internacionalización en los programas**

Creación de una hoja de ruta en la dirección de Programas que permita articular las líneas estratégicas de acción de la política de internacionalización y puedan medirse a través de indicadores de gestión y cumplimiento.

- **Incentivos**

Creación de estrategias e incentivos para fortalecer los procesos de internacionalización. Se podrán buscar incentivos a través de agencias de cooperación o proyectos que permitan generar ingresos se deriven en apoyo al proceso de internacionalización. Se favorecerá la búsqueda y gestión de fondos, cooperación y donaciones de empresarios y cualquier actor nacional e internacional.

- **Estructura para el éxito de la internacionalización**

Deberá fortalecerse el proceso de internacionalización a través de rubros y presupuesto e incentivos destinados al apoyo de la estructura administrativa y de gestión de la jefatura de internacionalización y de egresados con el fin de cumplir los proyectos y metas de las líneas estratégicas de acción.

- **Indicadores**

Es importante crear una batería de indicadores de resultado, de gestión y seguimiento que permitan la implementación eficaz y efectiva de la política de internacionalización en UNIEMPRESARIAL.

6.3. Línea 3: Internacionalización de currículo y en casa

Las actividades de internacionalización del currículo, el aprendizaje y afianzamiento de lenguas extranjeras (inglés, alemán), los eventos interculturales, multiculturales y de alcance internacional con perspectiva empresarial, son elementos clave en el desarrollo de competencias que permitan diferenciar el modelo de educación UNIEMPRESARIAL. Adicionalmente se deben trabajar por el objetivo de dobles titulaciones con instituciones con modelo DUAL y convencional en Alemania u otros países en pro del fortalecimiento del egresado de UNIEMPRESARIAL. Por todo lo anterior ellos proponen las siguientes estrategias:

- **Currículos Internacionalizados**

Actualización, diseño y desarrollo de currículos con perspectiva global cumpliendo los estándares internacionales del currículo, flexibilidad curricular; prácticas internacionales; incorporación de fuentes y análisis comparado con programas pares nacionales e internacionales.

- **Clases espejo y sincrónicas**

Crear desde la dirección de Programas, clases espejo/sincrónicas con docentes internacionales que sean 100% virtuales y generación de posibles espacios académicos planteados en conjunto con universidades extranjeras.

- **Docencia internacionalizada**

La incorporación en el perfil docente de indicadores de desempeño que hagan referencia a competencias internacionales, así como la invitación permanente a profesores internacionales sea de manera presencial o virtual.

- **Dobles titulaciones**

Identificar, gestionar y crear en sinergia con la dirección de Programas y unidades académicas posibles convenios de doble titulación con IES extranjeras en modalidad DUAL y tradicional.

- **Semestres internacionales**

Creación de espacios transversales a lo largo del semestre académico en los cuales todas las escuelas participen con actividades, con contenido disciplinar de interés general, para incentivar el uso de una segunda lengua y crear espacios multiculturales en conjunto.

- **Programa de lenguas extranjeras**

Apoyar al Centro de Idiomas en la construcción y consolidación de un programa de lenguas extranjeras para la comunidad UNIEMPRESARIAL, que permita que los estudiantes puedan hacer moviidades en su último semestre a países no hispanoparlantes con modelos de educación DUAL o a empresas y compañías internacionales.

Se promoverán espacios académicos virtuales y presenciales orientados por docentes internacionales de habla inglesa u otra lengua extranjera. Se priorizará la apertura de espacios académicos dentro de las clases para practica del segundo idioma y tercer idioma a través de clubes de conversación físicos y virtuales.

- **Bibliografía y docencia en otro idioma**

Inclusión de lecturas obligatorias en otro idioma durante los periodos académicos y que los docentes expongan durante sus clases terminología en idioma ingles sobre los principales conceptos de las cátedras.

6.4. Línea 4: Proyección Transfronteriza: Intercambio conocimiento y servicios.

El fortalecimiento de la movilidad en la comunidad académica debe ser uno de los principales pilares, pues en el caso de estudiantes, cuando realizan intercambios se pueden abordar varios factores a la vez como fortalecimiento de competencias blandas, internacionalización del currículo y la propia movilidad. Esto permitirá tener un mejor egresado de UNIEMPRESARIAL que se destaca sobre los demás egresados de la misma área de estudio. Para el caso de docentes y administrativos permite impactar las funciones sustantivas con proyectos o representaciones institucionales. Por todo lo anterior ello se proponen las siguientes estrategias:

- **Programa de movilidad académica**

Apoya e incentiva a través de procesos y procedimientos, la movilidad de estudiantes aceptados a cursar un periodo, máximo dos, de intercambio académico en una institución con la que se tenga convenio. Es importante establecer incentivos académicos y económicos para la realización de este intercambio, así como la flexibilización de los planes de estudio para la homologación de créditos académicos o el reconocimiento de saberes.

- **Misiones Académicas y Empresariales**

Las misiones (académicas o empresariales) permiten a estudiantes, docentes y egresados conocer y apropiarse de nuevas técnicas y conocimientos que fortalecen la formación integral de los estudiantes ya su vez incentivan la inmersión cultural bien sea en términos académicos, o para el desarrollo de competencias en lengua extranjera. Las misiones deberán ser homologables por créditos académicos u opciones de grado siempre que se cumplan requisitos académicos equivalentes.

Las misiones empresariales serán ofertadas como parte del portafolio de servicios de UNIEMPRESARIAL para docentes, administrativos, empresas co-formadoras y otros aliados empresariales de UNIEMPRESARIAL.

- **Misiones lingüísticas**

Permiten fortalecer un idioma mediante una inmersión lingüística en convenio con escuelas de enseñanza de idiomas o instituciones de educación superior en el exterior que incentiven la movilidad y el aprendizaje de una segunda o tercera lengua desde una experiencia vivencial. Se sugiere la búsqueda de incentivos académicos y financieros que den lugar a esta estrategia.

- **Prácticas internacionales**

Experiencias de fase empresa en co-formadoras en empresas en el exterior que sean aceptadas por UNIEMPRESARIAL como escenarios idóneos para la formación DUAL. Podrán considerarse prácticas de tipo *“work and travel”*, ofertas de asociaciones juveniles y todos los relacionados; siempre y cuando cumplan con los parámetros institucionales, de calidad y pertinencia de acuerdo con lo establecido por la dirección de coformación empresarial.

- **Promoempresarial**

Cofinanciar la movilidad académica y administrativa de corta duración, tanto entrante y saliente de docentes, directivos, administrativos, estudiantes e invitados internacionales en eventos académicos nacionales e internacionales de relevancia, para presentación de resultados parciales o totales de proyectos de investigación o en su defecto de representación institucional. Estas moviidades deberán aportar al desarrollo de las funciones sustantivas y fomentar los procesos de calidad.

7. Resultados esperados

Como parte de la medición de los resultados esperados, el proceso de internacionalización será un proceso consolidado, con resultados cuantificables y medibles que permita a UNIEMPRESARIAL ser un referente internacional e incrementar su desempeño frente a estándares y procesos de calidad. Los resultados esperados serán:

- Consolidación de una cultura de la internacionalización en la comunidad académica de UNIEMPRESARIAL.
- Inclusión del componente internacional en los planes de estudio y los



currículos con planes de estudio internacionalizados y dobles titulaciones.

- Tener un proceso consolidado de segunda lengua que permita a los estudiantes de UNEMPRESARIAL tener una ventaja competitiva en el mercado laboral y en las empresas donde labora.
- Lograr reconocimiento internacional por la calidad de sus programas y el impacto de transformador de sociedad a través del modelo de educación DUAL.
- Ser reconocida internacionalmente por la gestión eficaz de proyectos con pares internacionales.
- Vincular profesores extranjeros a través de clases espejo o profesores de cátedra como parte de la estrategia de internacionalización de currículo y en casa.
- Tener diferentes opciones de movilidad para estudiantes y así fortalecer sus competencias de cara a su impacto como egresado en el medio.
- Tener un equipo de gestión de internacionalización consolidado para el servicio eficaz de los procesos de manera holística y sistémica que satisfaga los estándares de calidad y acreditación nacional e internacional en todas las áreas de UNEMPRESARIAL.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Jérome Bindé UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
- ASCUN. (2003). *HACIA UNA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON SENTIDO PROPIO*.
Obtenido de <http://proxsel6.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2003/Agenda%20de%20Pol%EDticas.pdf>
- Cañon, J. (2005). *Internacionalización de la educación superior y educación superior internacional: elementos para un análisis Sociológico general*. Bogotá: Revista COLOMBIANA DE SOCIOLOGÍA.
- CESU. (2014). *Acuerdo por lo Superior-2034: propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en el escenario de la Paz*. Bogotá: MEN.
- Corpamex. (2018). *Plataforma de Formación DUAL- Historia de la educación DUAL*. Obtenido de <https://pfd.mx/historia-de-la-formacion-dual/>
- DHLA. (2020). *Duale Hochschule Latinoamérica que es ?* Obtenido de <https://www.ahk-colombia.com/es/formacion-dual/duale-hochschule-latinoamerica>
- DualCon. (2018). *Los orígenes de la Formación Profesional dual en Alemania*. Obtenido de <https://dualcon.es/los-origenes-de-la-formacion-profesional-dual-en-alemania/>
- HUDZIK, J. K. (2011). *Comprehensive internationalization: From Concept to Action*. Washington, DC:NAFSA, The Association of International Educators.
- IAU. (2012). *Reforzar los valores académicos en la educación*. Obtenido de https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/inter_nacionalizacion_de_la_educacion_superior_una_llamada_a_la_accion.pdf
- Jaramillo, I. (2005). *Educación Superior en América Latina La dimensión internacional*. Obtenido de <http://documents.worldbank.org/curated/en/797661468048528725/pdf/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf>
- KAS. (2015). *Formación dual en Alemania. Formar técnicos por medio de la teoría y la práctica*. Obtenido de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=1535054a-e18a-ebf9-8204-b883adda0115&groupId=287914



- KNIGHT. (2003). *Updating the Definition of Internationalization*. Boston : Boston College. International Higher Education, Fall 2003. CIHE.
- Knight, J. (2008). *Higher Education in Turmoil. The Changing World of*. Rotterdam: Sense Publishers.
- MEN. (2009). *Internacionalización de la Educación Superior. ¿Qué es?* Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196472.html>
- MEN. (2010). *Internacionalización de la educación superior. Intercambio y cooperación de Colombia para el mundo*. Bogota-Colombia: MEN.
- MEN/CCYK, G. p. (2016). *Red de Universidades Acreditadas Colombia Challenge Your Knowledge*. Obtenido de Gestion de la Internacionalización: <https://www.ccyk.com.co/documentos/> MEN-CCYK. (2013). *Estudio Sobre internaiconalizacion de la ES en Colombia y Modernización de los indicadores de internaiconalizacion del SNIES*. Obtenido de http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/INFORME_FINAL.pdf
- MEN-OCyT. (2014). *"Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia"*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-342477.html>
- OCDE, B. m. (2012). *Informe OCDE y Banco Mundial: 'Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: La Educación Superior en Colombia*. Obtenido de <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/Evaluaciones%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20de%20Educaci%C3%B3n%20-%20La%20Educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.pdf>
- OCDE. (2008). *Tertiary Education for the Knowledge Society. Vol. 2. "Special features: equity, innovation, Labour market, internationalization"*. OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Philip G. & REISBERG Liz RUMBLEY, L. E. (2012). *Internationalization within the Higher Education Context. In: The SAGE Handbook of International Higher Education*. Edited by: Darla K. Deardorff, Hans de Wit, John D. Heyl & Tony Adam.
- Wit, H. (2011). *Globalization and Internationalization of Higher Education*. https://scholar.harvard.edu/files/darafisher/files/fisher_international_he_syllabus.pdf.